



Armenia, 26 de noviembre de 2024.

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTOS INSTITUCIONAL
D.A.F.I

CERTIFICA

Que como se mencionó en la fase 1 del estudio de verificación, emitida el día 21 de noviembre de 2024, en la cual se verificó que al correo notificacionesdafi@armenia.gov.co, no se encontró manifestación de inquietudes, quejas o reclamos en el proceso de encargo de Técnico Operativo Código 314 Grado 02 CA en la Secretaría de Desarrollo Económico, en el tiempo estimado hasta el día 22 de noviembre de 2024 a las 6:00 pm.

Cabe aclarar que la señora Luz Adiola Muñoz Alzate, allegó al correo de notificacionesdafi@armenia.gov.co su interés para el encargo en mención.

En consecuencia de lo anterior, la entidad queda en libertad de nombra en dicho encargo, a la funcionaria Luz Adiola Muñoz Alzate, quien cumple con todos los requisitos exigidos según el manual de funciones.

Atentamente,



ANDRES ALBERTO CAMPUZANO CASTRO
Director

Proyectó y elaboró: Claudia Patricia Arenas Gallón – Secretaria – DAFI
Revisó: Lina María Cruz López – Profesional Especializado DAFI

